

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 1 de abril de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas, para viñedo, en el monte vecinal en mano común A Fenteira, en la parroquia de Puga, en el ayuntamiento de Toén (Ourense) (expediente 2025/0026).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 1 de abril de 2026 del proyecto Cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas, para viñedo, en el monte vecinal en mano común A Fenteira, en la parroquia de Puga, en el ayuntamiento de Toén (Ourense), promovido por Ramón do Casar, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 1 de abril de 2026

La directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad
P.D. (Acuerdo de 7.8.2025)
Alejandro Carrera López
Subdirector general de Evaluación Ambiental

